



A. C. C. C. P.

ASOCIACION DE CRIADORES DE CABALLOS CRIOLLOS DEL PARAGUAY

### **Criollos de América - Reglamento General**

#### **Consideraciones generales:**

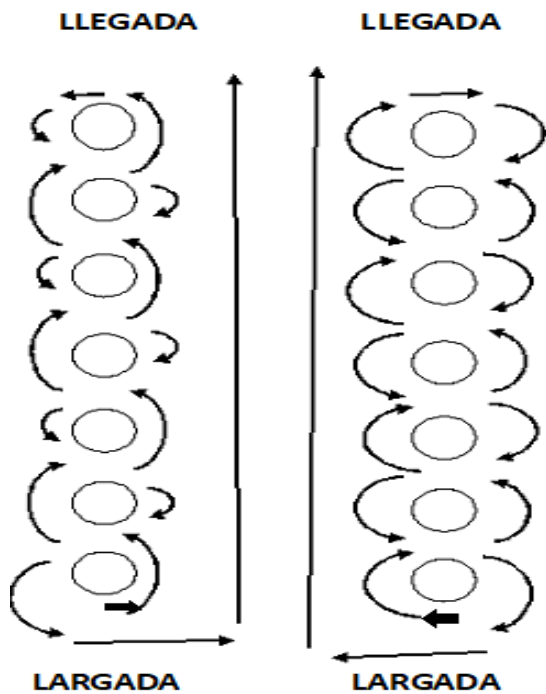
- Solamente podrán competir Criollos Puros de Pedigrí, pudiendo ser hembras, machos enteros o machos castrados, Inscriptos en los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Paraguay, debiendo cumplir con las medidas biométricas. Hembras: mínimo 1.36 cm y máximo 1.46 cm. Machos: mínimo 1.38 cm y máximo 1.48 cm.
- La CD o en su efecto la Comisión de pruebas funcionales fijaran la fecha límite para la inscripción y pago de el/los participantes.
- Para poder participar de la prueba el/los participantes deberán estar al día con sus obligaciones con la tesorería.
- Los jinetes se presentarán con la vestimenta clásica de nuestros hombres de campos (Bota Larga Bombacha, Pañuelo, Boina o sombrero, rebenque o guacha). Excluyéndose todo lo que sea foráneo a la tradición criolla. Así como el correaje con el que se presentan los equinos, debe ser de cuero crudo o suela excluyéndose el uso de Nylon.
- Cualquier falta de respeto de algún participante hacia el jurado o algún miembro de la CD será sancionada ya sea descalificando al/los participantes o dependiendo de la gravedad según disposición de CD.
- La edad mínima para participar es de 7 años con expresa autorización de los padres o tutores, y deslinde de responsabilidad total por accidente eventual a la Comisión organizadora y a la A.C.C.C.P., lo que se considera fehacientemente aceptado con solo el hecho de participar en la competencia. El participar tanto en menores, juveniles o mayores implica la renuncia implícita a todo reclamo hacia las instituciones mencionadas, generalidad que también corresponde a los expositores y propietarios de los equinos intervinientes.
- El jurado y/o la CD tienen la potestad de intervenir y/o resolver cualquier punto que se presente y no este estipulado en el presente reglamento

#### **Descripción de la prueba.**

Se correrá por parejas, por sorteo previo, eliminándose quien resulte perdedor en cada serie. Los ganadores correrán entre sí, hasta determinar el ganador final.

Cuando por exceso de inscripción se cuente con mas de 32 participantes, se establecerá a priori que números del sorteo entre todos los participantes determinarán los animales que disputarán la serie eliminatoria preliminar que reduzca a dicha cifra los competidores. De igual manera se procederá cuando el número de animales impida armar una planilla de competición definitiva. En los casos que el Comisario General lo estime conveniente en virtud del número de inscriptos y el programa de la Exposición podrá disputarse directamente una semifinal eliminatoria previa.

El recorrido será el siguiente:



Los tambores se colocarán a 8 metros, entre centro y centro del tambor.

El jinete podrá hacer uso de las “ayudas” habituales en trabajos de a caballo (espuelas y rebenque), el uso indebido de las mismas o su abuso, a juicio del jurado, será causal de descalificación.

También será causal de descalificación toda actitud que, a juicio del jurado, implique obtener una ventaja o desnaturalice el objetivo de la prueba.

El animal que presente cualquier tipo de traumatismo (Sangre), debido a cortes por barbada, espuelas, Etc. serán descalificados en el acto.

El competidor que no se presente en la largada al ser llamado por el Jurado, será eliminado. Voltar un tambor, equivocar el recorrido o desviar su línea molestando, al contrario, serán causales de descalificación. Si ambos participantes incurrieran en alguna de estas causales, los dos quedarán descalificados, con la única excepción de la corrida final, en la que, por única vez, se volverá a disputar. Si nuevamente ambos resultaran descalificados, para el cómputo de la prueba serán considerados como segundos (si esto sucede en la semifinal, que no se repite, ambos serán considerados cuartos).

Los animales deberán largar prácticamente “de parado” o en un mínimo movimiento. El animal que presente dificultades para largar, podrá ser retirado de la prueba por orden del Jurado.

Cuando un participante deba intervenir en dos series consecutivas, se le otorgará unos minutos de descanso.

Se premiará del primer puesto al tercer puesto.

Cada animal podrá inscribirse una sola vez; pudiendo cambiar de jinete únicamente cuando sea el mismo jinete el de su competidor.

Cuando las llaves no sean pares es potestad del jurado decidir cómo se disputarán las corridas.

**COMISION TECNICA A.C.C.C.P.**

**Consejo Directivo 2022 - 2024**